

ADENDA 03

TÉRMINOS DE REFERENCIA 2

SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA EL ESTABLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CULTIVO DE ÑAME EN ASOCIO MAÍZ EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA PARA UNA AGRICULTURA SOSTENIBLE DE LOS CULTIVOS DE ÑAME ASOCIO MAÍZ CON MUJERES VÍCTIMAS CAMPESINAS DE LOS MUNICIPIOS DE COLOSÓ Y CHALÁN DEPARTAMENTO DE SUCRE.

ASOCIACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS DE COLOSÓ – AMUCOL, en cumplimiento al procedimiento para la Ejecución de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR) con Enfoque Territorial a través de Modalidad Directa, se permite informar:

CONSIDERACIONES

Que el día Dieciocho (18) de noviembre de 2024, se publicaron en la página web de la ADR, La invitación abierta, de los TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA EL ESTABLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CULTIVO DE ÑAME EN ASOCIO MAÍZ EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA PARA UNA AGRICULTURA SOSTENIBLE DE LOS CULTIVOS DE ÑAME ASOCIO MAÍZ CON MUJERES VÍCTIMAS CAMPESINAS DE LOS MUNICIPIOS DE COLOSÓ Y CHALÁN DEPARTAMENTO DE SUCRE.

Que el día veintidós (22) de noviembre de 2024 hasta las 4:00 p.m., de acuerdo con fecha y hora establecidas en los términos de Referencia, se recibieron 3 propuestas.

Se hace necesario ampliar el tiempo de verificación de subsanaciones Y evaluación, dado que no se ha completado la revisión del 100% de las subsanaciones presentadas.

En este sentido, el Comité Técnico de Gestión Local del proyecto dispone dar cumplimiento al procedimiento, por lo tanto, se modifica el cronograma de los TDR, de la siguiente manera:

Actividad	Fecha	Lugar
Aprobación Términos de Referencia	15/11/2024	CTGL
Publicación de los Términos de Referencia	18/11/2024	Publicación en la página WEB de la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL.
Plazo máximo para presentar observaciones a los TDR	19/11/2024 Hasta las 4:00 p.m.	Correos electrónicos (ramiro.fernandez@adr.gov.co, amucol80@hotmail.com) UTT y Organización Beneficiaria
Respuesta a observaciones presentadas a los TDR	20/11/2024	Correos electrónicos (Proponente(s)):
Plazo máximo para expedir adendas(máximo un día antes del cierre)	21/11/2023	Publicación en la página WEB de la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL
Fecha para la presentación de ofertas y cierre	22/11/2023 4:00 p.m.	Los Proponentes deben presentar la Oferta en español, por medio físico en la Carrera 6 No. 62b-32 Piso 6. Of. 617– Edificio Sexta Avenida
Verificación y evaluación de requisitos habilitantes y evaluación de las ofertas	Desde el 25/11/2024 hasta el 29/11/2024	Mesa de evaluación de acuerdo al Manual de ejecución PIDAR
Solicitud de subsanaciones	Al día siguiente hábil de la evaluación	Correos electrónicos (Proponente(s))
Subsanaciones	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la notificación de solicitud de subsanaciones	Correos electrónicos UTT y Organización Beneficiaria ramiro.fernandez@adr.gov.co, amucol80@hotmail.com
Verificación de subsanaciones y resultado de la evaluación.	Hasta 18-12-2024	Mesa de evaluación de acuerdo con el Manual de ejecución PIDAR
Requisitos habilitantes y Resultado de evaluación propuesta económica de las ofertas.	Día hábil siguiente al término anterior	Se envía al CTGL el documento de la evaluación de ofertas
Publicación del acta de selección	Dentro de tres (3) días hábiles siguientes a la evaluación aprobada.	Publicación en la página WEB de la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL
Observaciones al acta de selección de oferente	Dentro de dos (2) días hábiles siguientes a la notificación por correo electrónico	Correos electrónicos UTT y Organización Beneficiaria ramiro.fernandez@adr.gov.co, amucol80@hotmail.com

Respuesta a las Observaciones	Dentro de dos (2) días hábiles siguientes al vencimiento del término anterior.	Se dará respuesta a las observaciones de la selección a los correos electrónicos de los proponentes
-------------------------------	--	---

Las demás condiciones contenidas en estos términos de referencia que no sean modificadas mediante la presente adenda se mantienen sin modificación.

La presente adenda se publica en la página web de la ADR para conocimiento de todos los interesados y proponentes.

La presente se expide a los trece (13) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Luz Marina Meza
 LUZ MARINA MEZA PARRA
 ASOCIACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS DE COLOSÓ – AMUCOL
 DEPARTAMENTO DE SUCRE